



ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

14 de marzo de 2025

A los señores Accionistas y Directores de
Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.
La Paz

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2024, y el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referidas a auditoría externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base contable

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.

PricewaterhouseCoopers S.R.L. La Paz – Bolivia Pasaje Villegas # 383 Edif. Ana María pisos 1, 2 y 3. San Jorge T. Teléfono (591-2) 2408181. F: (591-2) 211-2752. www.pwc.com.bo



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestión clave de la auditoría	Modo en el que se ha tratado en la auditoría
Reconocimiento de ingresos por comisiones (ingresos operacionales) Durante la gestión finalizada el 31 de diciembre de 2024, la Sociedad ha contabilizado ingresos por comisiones por un importe de Bs13.766.820, los cuales representan el 94,49% del total de los ingresos de la Sociedad. Los ingresos por comisiones se determinan en base a los porcentajes de comisión por administración establecidos en los Reglamentos Internos de los Fondos de Inversión Cerrados (Fondos de Inversión) administrados por la Sociedad. Las comisiones por administración se calculan sobre los valores de las carteras de los Fondos de Inversión. Los valores de las carteras de los Fondos de Inversión son calculados diariamente por la Sociedad, en su calidad de administrador, considerando los lineamientos establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI y los Reglamentos Internos de los Fondos de Inversión. En base a lo descrito en párrafos anteriores, consideramos que los ingresos por comisiones son una cuestión clave de auditoría debido a la importancia de estos ingresos en el estado de ganancias y pérdidas por la gestión finalizada el 31 de diciembre de 2024. Hemos realizado procedimientos de auditoría enfocados a atender esta cuestión. En las Notas 2.3.m) y 4.n) a los estados financieros, se incluye información complementaria sobre estos ingresos.	Para atender esta cuestión, nuestro trabajo ha incluido, principalmente, los siguientes procedimientos: - Obtuvimos un entendimiento de los controles del ciclo de los ingresos por comisiones de los Fondos de Inversión. - Con la participación de nuestros especialistas en sistemas informáticos, verificamos la confiabilidad, integridad y exactitud de la información generada por los sistemas para determinar los valores de las carteras de los Fondos de Inversión. - Realizamos procedimientos de auditoría para verificar los saldos de los activos, pasivos y resultados de los Fondos de Inversión, consistentes en solicitudes de confirmación de saldos, inspección de documentación de soporte, recibo de productos, entre otros. - Para todos los días del año, recalculamos la exactitud de las comisiones por administración, considerando los valores de las carteras de los Fondos de Inversión y los porcentajes establecidos en los Reglamentos Internos de los Fondos de Inversión. - Para una muestra significativa de comisiones por administración, con documentación de respaldo, verificamos la adecuada contabilización y los cobros de estas comisiones a los Fondos de Inversión administrados por la Sociedad. - Para una muestra de comisiones por administración, con documentación de respaldo, verificamos que los ingresos por estas comisiones se encuentran contabilizados en el ejercicio que correspondan (prueba de corte).

2



Otra cuestión – Informe de auditoría del auditor anterior

Los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por otro auditor que, en fecha 29 de febrero de 2024, expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros.

Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, descritas en la Nota 2 a los estados financieros, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Gerencia tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referidas a auditoría externa, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referidas a auditoría externa, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

3



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas conclusiones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Sociedad sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.

 (Socio)
Gonzalo Arcaín Bernini
MAT. PROF. N° CAUB-752
MAT. PROF. N° CAULP-2698


COLEGIO DE AUDITORES Y CONTADORES PÚBLICOS
AUTORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ
CERTIFICA QUE:

SOLUCIÓN EMPRESARIAL 14 MAR 2025

LA EMPRESA DE AUDITORÍA ESTÁ REGISTRADA EN EL COLEGIO DE AUDITORES Y CONTADORES PÚBLICOS DE BOLIVIA. NO CERTIFICA LA RESPONSABILIDAD DE OPERAR EN LA PAZ - BOLIVIA

4

MARCA VERDE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	Notas	2024	2023
		Bs	Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponible	4.o)	4.089.190	4.213.154
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	4.b)	-	5.748.361
Documentos y cuentas pendientes de cobro	4.c)	6.259.239	336.494
Impuestos por recuperar	4.d)	535.981	552.732
Gastos pagados por anticipado	4.e)	280.484	244.431
Activos de uso restringido	4.f)	4.276.788	4.026.457
Total del activo corriente		15.441.682	15.121.629
ACTIVO NO CORRIENTE			
Documentos por cobrar largo plazo	4.g)	21.984	9.166
Activo fijo	4.h)	240.126	48.401
Activo intangible	4.i)	11.129	22.258
Otros activos	4.j)	4.872	7.306
Total del activo no corriente		278.111	87.131
Total del activo		15.719.793	15.208.760
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO CORRIENTE			
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	4.k)	792.756	50.860
Impuestos por pagar	4.l)	2.379.298	2.437.012
Provisiones	4.m)	241.494	213.677
Total del pasivo corriente		3.413.548	2.701.549
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones	4.m)	440.054	356.937
Total del pasivo no corriente		440.054	356.937
Total del pasivo		3.853.602	3.058.486
PATRIMONIO NETO			
Capital social	5	8.919.300	2.745.300
Aportes no capitalizados	6	-	6.174.000
Reservas legales	7	1.349.438	1.251.278
Resultados acumulados		1.597.453	1.979.696
Total del patrimonio neto		11.866.191	12.150.274
Total del pasivo y patrimonio neto		15.719.793	15.208.760
Cuentas de orden	8	1.430.673.996	1.398.971.809
Cuentas de registro	9	-	3.738.700

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.


 María Ángela Salgueiro Villegas de Hinojosa
 Presidente del Directorio - Gerente General


 Divana Jesús Alvarado Miranda
 Síndico


 Elvis Gueri Villafán Ochoa
 Contador General

MARCA VERDE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	Notas	2024	2023
		Bs	Bs
Ingresos operacionales	4.n)	13.766.820	12.099.245
Gastos operacionales	4.n)	(23.573)	(27.353)
Margen operativo		13.743.247	12.071.892
Ingresos financieros	4.ñ)	419.162	855.220
Gastos financieros	4.ñ)	(70.450)	(424.887)
Margen financiero		348.712	430.333
Margen operativo y financiero		14.091.959	12.502.225
Ingresos no operacionales	4.o)	383.254	22.419
Gastos no operacionales	4.o)	(22.438)	-
Margen no operacional		360.816	22.419
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		14.452.775	12.524.644
Impuesto sobre las utilidades	4.p)	(23.615)	-
Gastos de administración	4.q)	(11.246.880)	(8.841.956)
Cargos por incobrabilidad	4.r)	(47.030)	-
Resultado operacional antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		3.135.250	3.682.688
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	4.s)	71	60
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	4.s)	(7.991)	(643)
Ajustes por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(7.920)	(583)
Utilidad antes de impuestos		3.127.330	3.682.105
Impuestos sobre las utilidades de las empresas		(1.558.336)	(1.718.914)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		1.568.994	1.963.191

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.


 María Ángela Salgueiro Villegas de Hinojosa
 Presidente del Directorio - Gerente General


 Divana Jesús Alvarado Miranda
 Síndico


 Elvis Gueri Villafán Ochoa
 Contador General

MARCA VERDE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	Capital social	Aportes no capitalizados	Reserva legal	Resultados acumulados	Total patrimonio
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldo al 1 de enero de 2023	2.745.300	6.174.000	1.251.278	955.810	11.093.032
Constitución de reserva legal, dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 22/03/2023	-	-	33.356	(33.356)	-
Distribución de dividendos, dispuestos por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 22/03/2023	-	-	-	(905.949)	(905.949)
Resultado neto del ejercicio 2023	-	-	-	1.963.191	1.963.191
Saldo al 31 de diciembre de 2023	2.745.300	6.174.000	1.284.634	1.979.696	12.150.274
Constitución de reserva legal, dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 27/03/2024	-	-	98.160	(98.160)	-
Distribución de dividendos, dispuestos por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 27/03/2024	-	-	-	(1.853.077)	(1.853.077)
Autorización de incremento de capital, según Resolución ASF/839/2024	6.174.000	(6.174.000)	-	-	-
Resultado neto del ejercicio 2024	-	-	-	1.568.994	1.568.994
Saldo al 31 de diciembre de 2024	8.919.300	-	1.349.438	1.597.453	11.866.191

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.


 María Ángela Salgueiro Villegas de Hinojosa
 Presidente del Directorio - Gerente General


 Divana Jesús Alvarado Miranda
 Síndico


 Elvis Gueri Villafán Ochoa
 Contador General

MARCA VERDE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	2024	2023
	Bs	Bs
Flujo de fondos en actividades de operación		
Resultado neto del ejercicio	1.568.994	1.963.191
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio y que no han generado movimiento de fondos:		
Provisión para beneficios sociales	137.302	112.170
Depreciaciones y amortizaciones	52.184	51.482
Impuestos por recuperar	-	-
Fondos originados (aplicados) en el resultado del ejercicio	1.758.480	2.126.843
(Incremento) disminución neto de activos:		
Documentos y cuentas pendientes de cobro	(5.922.745)	(52.064)
Documentos por cobrar largo plazo	(12.818)	1.917
Impuestos por recuperar	16.751	17.827
Gastos pagados por anticipado	(36.053)	25.506
Otros activos	2.434	1.161
Incremento (disminución) neto de pasivos:		
Impuestos por pagar	(57.714)	548.593
Provisiones	(26.369)	6.884
Documentos y cuentas pagar a corto plazo	741.896	3.827
Flujo neto (aplicado) en actividades de operación	(3.536.138)	2.680.494
Flujo de fondos en actividades de intermediación		
(Incremento) Disminución en operaciones de inversión:		
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda y patrimonial	5.748.361	(676)
Activo de uso restringido	-	-
Flujo neto en actividades de intermediación	5.748.361	(676)
Flujo de fondos en actividades de financiamiento		
Cuenta de accionistas - aportantes:		
Pago de dividendos	(1.853.077)	(905.949)
Flujo neto en actividades de financiamiento	(1.853.077)	(905.949)
Flujo de fondos en actividades de inversión		
Incremento (Disminución) neto en:		
Otros activos	-	-
Activo fijo	(232.782)	(10.758)
Activo intangible	3	-
Activos de uso restringido	(250.331)	(96.191)
Flujo neto en actividades de inversión	(483.110)	(106.949)
Incremento neto de efectivo	(123.964)	1.666.920
Disponibilidades al inicio del ejercicio	4.213.154	2.546.234
Disponibilidades al cierre del ejercicio	4.089.190	4.213.154

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.


 María Ángela Salgueiro Villegas de Hinojosa
 Presidente del Directorio - Gerente General


 Divana Jesús Alvarado Miranda
 Síndico


 Elvis Gueri Villafán Ochoa
 Contador General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 – CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

a) Organización de la Sociedad

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 95° de la Ley N° 1834 "Ley de Mercado de Valores" del 31 de marzo de 1998 y la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, cuya última modificación al 31 de diciembre de 2014 fue emitida mediante Resolución ASFI N° 863/2014 y modificada por Resolución ASFI N° 454/2014, se constituyó Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. mediante Escritura Pública del 9 de marzo de 2012, aprobada por el Registro de Comercio de Bolivia con Matrícula N° 192902029 del 26 de marzo de 2012. Complementariamente, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI N° 295/2012, del 9 de julio de 2012, autorizó el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

La Sociedad de acuerdo con sus estatutos tiene un plazo de duración de noventa y nueve años a partir de su inscripción en la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones de Bolivia (actualmente SEPREC).

La Sociedad tiene como objeto único realizar exclusivamente la prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión.

La Sociedad es responsable de proporcionar a los Fondos de Inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la administración de los Fondos de Inversión.

La Sociedad administra los Fondos de Inversión a su cargo con un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad

Durante la gestión 2024 y 2023, Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., tuvo a su cargo la administración de dos Fondos de Inversión, los cuales se describen a continuación:

- K12 Fondo de Inversión Cerrado (K12 FIC) que fue autorizado mediante Resolución ASFI N° 853/2013 del 31 de diciembre de 2013, el mismo inició operaciones el 7 de enero de 2014. K12 FIC tiene como objeto entregar una alternativa de inversión de largo plazo a los excedentes de dinero de cualquier inversionista, buscando, en condiciones de mercado, una adecuada rentabilidad con arreglo al principio de distribución de riesgos, y preservando siempre el interés e integridad del patrimonio del Fondo.

K12 FIC tiene como objeto el apoyo a unidades económicas del sector productivo, a través de la inversión en valores de participación y/o deuda. Adicionalmente, como objeto complementario, realiza también inversiones en valores bursátiles, extrabursátiles, de oferta pública y/o privada, conforme a lo especificado en su Reglamento Interno.

En asamblea realizada en fecha 12 de septiembre de 2022, determinó por unanimidad ampliar el plazo de vigencia de K12 FIC en una primera ocasión y por un plazo de setecientos veinte (720) días calendario, computables a partir del 5 de noviembre de 2025 hasta el 26 de octubre de 2027.

Al 31 de diciembre de 2024, AESA Ratings S.A. informó a Marca Verde SAFI S.A. que K12 Fondo de Inversión Cerrado fue asignado con una calificación de riesgo de AA3 y perspectiva estable. Este cambio de calificación de riesgo de AAA a AA3 se explica por la disminución de las inversiones en activos con calificaciones que reflejan un riesgo menor a la categoría "AAA" en escala local, que amortiguaban el impacto sobre el perfil de riesgo del portafolio de inversiones que genera la posición en valores sin oferta pública, en su mayoría de renta variable.

- CAP Fondo de Inversión Cerrado (CAP FIC) que fue autorizado mediante Resolución ASFI N° 980/2016 del 14 de octubre de 2016, el mismo inició operaciones el 26 de octubre de 2016 con un plazo de vida de 5.400 días calendario (15 años), hasta la gestión 2031. CAP FIC tiene como objeto entregar una alternativa de inversión de largo plazo a los excedentes de dinero de cualquier inversionista, buscando, en condiciones de mercado, una adecuada rentabilidad con arreglo al principio de distribución de riesgos, y preservando siempre el interés e integridad del patrimonio del Fondo.

CAP FIC tiene como objeto invertir en Valores de Oferta Pública emitidos por Entidades de Intermediación Financiera a efectos de mantener o mejorar su capital regulatorio. Adicionalmente CAP FIC también podrá efectuar inversiones en valores emitidos por Sociedades Controladoras, siempre y cuando dichos recursos estén destinados a la inversión en Entidades de Intermediación Financiera para mantener o mejorar el capital regulatorio de estas últimas y se emitan en función a la Reglamentación específica existente para tal efecto.

Al 31 de diciembre de 2024, AESA Ratings S.A. informa a Marca Verde SAFI S.A. que CAP Fondo de Inversión Cerrado fue asignado con una calificación de riesgo de AA3 y perspectiva estable. Este cambio de calificación de riesgo de AAA a AA3 se explica por la disminución de las inversiones en activos con calificaciones que reflejan un riesgo menor a la categoría "AAA" en escala local.

- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI/850/2024 de fecha 22 de agosto de 2024, autorizó la modificación de la Escritura Pública de Constitución de Marca Verde SAFI S.A. por cambio de domicilio. El Testimonio 737/2024 fue inscrito en el Registro de Comercio, administrado por el SEPREC, el 16 de septiembre de 2024. El Testimonio de Escritura Pública de modificación de Estatutos de la Sociedad y el Certificado de Registro del SEPREC fueron debidamente enviados a ASFI.
- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante la Circular ASFI/802/2023 y la Resolución ASFI/1272/2023, ambas del 8 de diciembre de 2023, aprueba y pone en vigencia las modificaciones realizadas al "Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión" inserto en Título I, Libro 5 de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, en el cual los Fondos de inversión abiertos y cerrados podrán realizar inversiones y/o mantener liquidez en los mercados financieros internacionales hasta el 5% del total de su cartera.

De acuerdo con lo señalado en el artículo 8, Sección 1, Capítulo VII, Título I del Libro 5 de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se estableció que las Sociedades Administradoras de Fondos de inversión debían adecuar hasta el 31 de enero de 2024 sus Reglamentos Internos según Resolución ASFI/1272/2023.

Por su parte, Marca Verde SAFI S.A. en calidad de administrador de K12 FIC y CAP FIC, y en defensa de los intereses de los mismos, bajo un modelo de negocio y política de inversión previamente pactado y aprobado por el ente regulador, mediante memorial de 2 de enero de 2024 interpuso un "Recurso de Revocatoria" contra la Resolución Administrativa ASFI/1272/2023 de 8 de diciembre de 2023, solicitando la suspensión de la Resolución ASFI/1272/2023, considerando que asumir las modificaciones tiene un carácter retroactivo y produce efectos negativos e irreversibles que son de interés de los participantes de los Fondos de Inversión que administra.

Mediante Resolución ASFI/07/2024 del 31 de enero de 2024, recepcionada el 5 de febrero de 2024 por Marca Verde SAFI, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve:

- Confirmar totalmente la Resolución Administrativa ASFI/1272/2023 del 8 de diciembre de 2023, que aprueba y puso en vigencia las modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión,
- Declara improcedente la solicitud de suspensión de Resolución Administrativa ASFI/1272/2023 de 8 de diciembre de 2023.

En fecha 31 de enero de 2024, Marca Verde SAFI S.A. remitió a la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y en cumplimiento a la Circular ASFI/802/2023 y Resolución ASFI/1272/2023, los siguientes documentos de K12 FIC y CAP FIC:

- Reglamentos internos
- Prospectos de Emisión de las Cuotas de participación
- Matriz de modificaciones a los reglamentos internos

Mediante carta CITE: ASFI/DSV/R-36887/2024 de fecha 16 de febrero de 2024, autoriza las modificaciones solicitadas al Reglamento Interno y prospecto de K12 Fondo de Inversión Cerrado.

Mediante carta CITE: ASFI/DSV/R-46958/2024 de fecha 28 de febrero de 2024, autoriza las modificaciones solicitadas al Reglamento Interno y prospecto de CAP Fondo de Inversión Cerrado.

Posterior a la recepción de las autorizaciones a las modificaciones de los Reglamentos y Prospectos de los Fondos de Inversión administrados, por parte de ASFI, Marca Verde SAFI S.A. presentó a la Asamblea General de Participantes de ambos Fondos dichas modificaciones para su consideración y aprobación.

Con la aprobación de estos documentos, la Asamblea General de Participantes ha determinado que la puesta en vigencia de las modificaciones presentadas será el 05/03/2024 para K12 FIC y a partir del 11/03/2024 para CAP FIC, mismas que establecen los plazos de adecuación de las diferentes inversiones que forman parte de la cartera de cada Fondo, que incluyen la adecuación de las inversiones en valores en el extranjero.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI/963/2024 de fecha 26 de septiembre de 2024 sancionó con multa por USD140.000 a Marca Verde SAFI S.A. por dos cargos por incumplimiento al inciso d), Artículo 2°, Sección 2, Capítulo V del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I, Libro 5 de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, relacionados a la vulneración de los Reglamentos Internos de los Fondos administrados, por la transferencia de recursos del extranjero a cuentas locales en moneda nacional, por lo que la Sociedad presentó un Recurso de Revocatoria considerando que no se ha realizado ninguna vulneración a los mismos. La ASFI como consecuencia del Recurso de Revocatoria emitió la Resolución ASFI/1147/2024 de fecha 21 de noviembre de 2024 que disminuye la sanción a USD105.000, sin embargo, debido a que Marca Verde considera que dicha multa no corresponde, presentó un recurso Jerárquico, mismo que fue aceptado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

NOTA 2 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros son preparados a valores históricos, de acuerdo con las normas contables del Manual Único de Cuentas, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son concordantes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Para la preparación y presentación de los presentes estados financieros la gerencia define principios, regla y practicas a través de políticas contables teniendo en cuenta criterio de prudencia, reconociendo no solo la forma legal de las operaciones, sino también considerando sus sustancia y realidad financiera, para revelar aspectos de importancia o cambios de políticas que pudiesen afectar la evaluación de la Sociedad.

2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros son preparados a valores históricos en cumplimiento con la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de los estados financieros.

Asimismo, en fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) emitió la Resolución CTNAC N°03/2020 que establece la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.

2.2 Presentación de estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.3 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por la Sociedad son los siguientes:

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolivianos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre. Las diferencias de cambio, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas contables de ingresos y gastos por "Diferencia de cambio o mantenimiento de valor", según corresponda.

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en moneda extranjera (dólares estadounidenses), fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente de Bs 6,86 por USD 1.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores en su Título I, Libro 8, Sección 1 "Metodología de Valuación para las Entidades Supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero", según lo siguiente:

i) Valores de renta fija

En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no existe un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.

La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la Metodología de Valuación debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, involucradas en los procesos de valoración, luego del último ruedo de Bolsa, antes de finalizar el día, de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

En el evento que uno o más valores de un mismo código de valoración sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado, y que la suma total de dichas transacciones supere el monto mínimo determinado por cada código de valoración, todos los demás valores de ese mismo código deberán ser valorados utilizando la tasa promedio ponderada de las transacciones efectuadas.

En este caso, la tasa de rendimiento relevante debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero, involucradas en los procesos de valoración.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existe tasa de rendimiento relevante en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado código de valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

ii) Inversiones en el extranjero

De acuerdo con lo establecido con la Metodología de Valuación contenida en el anexo del Título I, Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores de ASFI, los valores con cupones cuyo precio se expresa como porcentaje del valor par, de acuerdo con la información proporcionada por las agencias informativas, se deberá tomar en cuenta el siguiente procedimiento en su valoración con el objeto de obtener la tasa interna de retorno de valoración.

A partir del precio BID, precio de compra se debe calcular el valor par nacional, el cual corresponde al valor par extranjero más los intereses devengados y no pagados. De acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\% VPN = \frac{(\%VPE + \%IDNP)}{(100 + \%IDNP)} * 100$$

Dónde:

%VPN = Porcentaje del valor par nacional.

%VPE = Precio BID o valor par extranjero (en porcentaje).

%IDNP = Intereses devengados no pagados (en porcentaje).

Para el caso de los valores que se expresen como porcentaje del valor par extranjero, el valor económico o el valor presente del instrumento corresponderá a la multiplicación del capital o principal por el valor par nacional. Para la estimación de la tasa interna de retorno de valoración se debe considerar el valor presente obtenido, mediante el cual se calculará a través de iteraciones de la TIR correspondiente.

El valor económico o el valor presente de un instrumento, corresponderá a la sumatoria de los flujos futuros netos de caja descontados a la TIR relevante.

c) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos de la Sociedad frente a terceros. Estas cuentas se encuentran valuadas a su valor neto de realización estimado y de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas sobre las partidas registradas en este rubro, se efectúa una evaluación mensual de su cobrabilidad constituyendo provisiones en base a su tiempo de permanencia.

La previsión por incobrabilidad se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo transcurrido	Previsión requerida
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

d) Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado corresponden a los importes pagados por anticipado por la adquisición de servicios.

e) Activos de uso restringido

Los activos de uso restringido corresponden a inversiones que tienen limitada su negociación o disposición por encontrarse en calidad de garantía.

f) Activo fijo

Los activos fijos están valuados a su costo de adquisición. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Dichos bienes, en su conjunto, no superan su valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extiendan la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurra.

g) Activo intangible

Los activos intangibles están compuestos por los programas y licencias de computación, las cuales están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de la línea recta aplicando tasas de amortización anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil.

h) Otros activos

Registra el material de escritorio y papelería adquirido por Marca Verde SAFI S.A., los cuales se valúan a su valor de costo.

i) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir los 90 días de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio.

j) Patrimonio neto

El patrimonio neto de la Sociedad se registra a valores históricos, es decir que no fueron reexpresados por inflación a partir del 1° de enero de 2009, en cumplimiento a la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

k) Resultado neto del ejercicio

La Sociedad determina el resultado neto del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, por lo que a partir del 1° de enero de 2009, no fueron re expresados por inflación.

l) Patrimonios autónomos en administración

Las operaciones correspondientes a los patrimonios autónomos denominado K12 Fondo de Inversión Cerrado y CAP Fondo de Inversión Cerrado, administrados por la Sociedad, son registradas en cuentas de orden a los valores netos al cierre del ejercicio. Las inversiones que realizan los Fondos se valúan de acuerdo con los criterios establecidos en la normativa vigente.

m) Ingresos operacionales

Los ingresos corresponden a las comisiones por la administración de fondos de inversión, los mismos son contabilizados por el método de devengado.

n) Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden a cargos en los cuales se incurrió en el ejercicio, en la administración de los fondos de inversión como ser el servicio de mantenimiento de registro de valores de la EDV y otros cargos que estén directamente relacionados con la administración de los fondos de inversión administrados y se registran por el método de devengado.

o) Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden principalmente a los ingresos obtenidos por los rendimientos de inversiones en valores y ganancia por valuación de la cartera de inversiones a precios de mercado. Estos ingresos se registran por el método de devengado.

q) Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden principalmente a pérdidas por valuación de títulos a precios de mercado. Estos gastos son contabilizados por el método de devengado sobre las operaciones vigentes.

r) Gastos de administración

Los gastos administrativos corresponden principalmente a remuneraciones al personal, gastos de comercialización, depreciación y desvalorización de activos fijos, así como la amortización de gastos diferidos, los cuales son contabilizados por el método de devengado.

s) Impuestos sobre las utilidades de las empresas (IUE)

Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 (texto ordenado en 2005) y los Decretos Supremos N° 24051 de 29 de junio de 1995 y N° 29387 del 19 de diciembre de 2007. La alícuota de impuesto es del 25% sobre la utilidad tributaria determinada y es liquidada y pagada en ejercicios anuales y considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

Mediante Ley N° 169 de 9 de septiembre de 2011, a partir de la gestión 2011, se modificó la Ley N° 843 y D.S.24051, siendo los principales cambios los siguientes:

- Establecimiento del límite de tres años para deducir las pérdidas tributarias obtenidas de las utilidades gravadas que se obtengan en las gestiones siguientes.
- Eliminación de la actualización de dichas pérdidas tributarias susceptibles a compensación.

t) Alícuota adicional al impuesto a las utilidades de las empresas (AA-IUE)

De acuerdo con la Ley N°1356 y mediante Decreto Supremo No. 4646, en su Disposición Adicional Cuarta, se modificó el Artículo 2 del Decreto Supremo N° 3005 del 30 de noviembre de 2016, Reglamento para la Aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas Financiero - AA-IUE Financiero, con el siguiente texto:

Los sujetos alcanzados por la AA-IUE Financiero son las Entidades de Intermediación Financiera, Empresas de Arrendamiento Financiero, Almacenes Generales de Depósito, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión - SAFIs, Agencias de Bolsa y Sociedades de Titarización reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras reguladas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 51 ter. de la Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente). Por lo cual, Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. es alcanzada por este impuesto.

NOTA 3 – CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2024, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2023.

NOTA 4 – COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Disponible

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Cuenta corriente en moneda nacional	1.965.862	768.124
Cuenta corriente en moneda extranjera	131.082	131.927
Otros depósitos a la vista (I)	<u>1.992.246</u>	<u>3.313.103</u>
	<u>4.089.190</u>	<u>4.213.154</u>

(I) Corresponden a cuentas de liquidez en bancos de inversión que la Sociedad mantiene en el exterior.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Valores e instrumentos emitidos en el extranjero (I)	-	5.748.361
	<u>-</u>	<u>5.748.361</u>

(I) Corresponden a letras del tesoro americano.

c) Documentos y cuentas pendientes de cobro

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Comisiones y servicios por cobrar	99.459	285.381
Cuentas pendientes de cobro al personal	1.765	4.083
Cuentas pendientes de cobro accionistas (I)	6.157.795	-
Otros deudores	47.250	47.030
Previsión por incobrabilidad de documentos y cuentas pendientes de cobro	<u>(47.030)</u>	<u>-</u>
	<u>6.259.239</u>	<u>336.494</u>

(I) Se refiere a los 9 pagarés emitidos por Inversión S.A. en los que Marca Verde SAFI S.A. ha invertido durante la gestión 2024.

d) Impuestos por recuperar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT)	<u>535.981</u>	<u>552.732</u>
	<u>535.981</u>	<u>552.732</u>

e) Gastos pagados por anticipado

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Seguros contratados	200.365	166.818
Arriendos anticipados	279	279
Otros gastos anticipados (I)	<u>79.840</u>	<u>77.334</u>
	<u>280.484</u>	<u>244.431</u>

(l) Compra de bienes y servicios, suscripciones, mantenimiento de cuotas de participación y apertura de cuenta matriz EDV.

f) Activos de uso restringido

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
<u>Activos restringidos en bolivianos:</u>		
Valores en Garantía Cuotas de Participación en Fondos Nacionales	2.752.941	2.519.188
<u>Activos restringidos en dólares:</u>		
Valores en Garantía emitidos por Emp. Financieras - DPF	(1) 1.523.847	1.507.269
	<u>4.276.788</u>	<u>4.026.457</u>

(l) Durante la gestión 2024 y 2023, únicamente se realizaron inversiones en Depósitos a Plazo Fijo en dólares americanos, utilizados para constituir garantías.

g) Documentos por cobrar largo plazo

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Documentos por cobrar largo plazo	21.984	9.166
	<u>21.984</u>	<u>9.166</u>

h) Activo fijo

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	Valores originales		Depreciaciones acumuladas		Valores netos	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Mobiliarios y enseres	204.349	9.283	(18.902)	(2.961)	185.447	6.322
Equipos e instalaciones	26.165	23.500	(4.752)	(12.211)	21.413	11.289
Equipo de computación	68.791	143.613	(35.525)	(112.823)	33.266	30.790
	<u>299.305</u>	<u>176.396</u>	<u>(59.179)</u>	<u>(127.995)</u>	<u>240.126</u>	<u>48.401</u>

La depreciación del activo fijo, cargada a los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, alcanza a Bs 41.057 y Bs 40.356, respectivamente.

i) Activo intangible

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Valor original de programas y licencias de computación	44.508	44.511
Amortización de programas y licencias de computación	(33.379)	(22.253)
	<u>11.129</u>	<u>22.258</u>

La amortización de los programas y licencias de computación, cargada a los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, alcanza a Bs 11.126 en ambas gestiones.

j) Otros activos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Bienes diversos	4.872	7.306
	<u>4.872</u>	<u>7.306</u>

k) Documentos y cuentas por pagar a corto plazo

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Aportes por pagar Administradoras de Fondos de Pensiones (l)	20.479	17.887
Aportes por pagar Fondo Nacional de Vivienda Social	2.257	2.041
Aportes por pagar Caja de Salud	11.288	10.208
Tasas de regulación por pagar ASFI	22.712	20.724
Cuentas por pagar diversas	5.220	-
Multas por pagar	730.800	-
	<u>792.756</u>	<u>50.860</u>

(l) Son aportes que corresponden a la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo.

l) Impuestos por pagar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Retenciones de impuestos por pagar	126.191	176.942
Débito fiscal	201.628	151.756
Impuestos por pagar	6.811	-
Provisión IUE	2.044.668	2.108.314
	<u>2.379.298</u>	<u>2.437.012</u>

m) Provisiones

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
<u>Corto plazo:</u>		
Provisión de primas y aguinaldos	218.133	180.593
Otras provisiones	23.361	33.084
	<u>241.494</u>	<u>213.677</u>
<u>Largo plazo:</u>		
Provisión para beneficios sociales	440.054	356.937
	<u>440.054</u>	<u>356.937</u>

n) Ingresos y gastos operacionales

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
<u>Ingresos operacionales:</u>		
Ingresos por administración y custodia de cartera K12 FIC	7.678.939	6.927.281
Ingresos por administración y custodia de cartera CAP FIC	6.087.881	5.171.964
	<u>13.766.820</u>	<u>12.099.245</u>
<u>Gastos operacionales:</u>		
Gastos por administración y custodia	(23.573)	(27.353)
	<u>(23.573)</u>	<u>(27.353)</u>

ñ) Ingresos y gastos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
<u>Ingresos financieros:</u>		
Ganancia por ventas de valores bursátiles	2.050	-
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de deuda	29.867	194.231
Ganancia valoración de cartera de inversiones bursátiles	313.901	590.289
Otros ingresos financieros	73.344	70.700
	<u>419.162</u>	<u>855.220</u>
<u>Gastos financieros:</u>		
Perdidas por valoración de cartera de inversión	(70.450)	(424.887)
	<u>(70.450)</u>	<u>(424.887)</u>

o) Ingresos y gastos no operacionales

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
<u>Ingresos no operacionales:</u>		
Ingresos por inversiones sin oferta pública	2	3
Ingresos extraordinarios	382.861	12.356
Ingresos de gestiones anteriores	391	10.060
	<u>383.254</u>	<u>22.419</u>
<u>Gastos no operacionales:</u>		
Gastos extraordinarios	(650)	-
Gastos de gestiones anteriores	(21.788)	-
	<u>(22.438)</u>	<u>-</u>

p) Impuesto sobre las utilidades

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Impuesto sobre las utilidades de la empresa (mantenimiento de valor e interés)	(23.615)	-
	<u>(23.615)</u>	<u>-</u>

q) Gastos de administración

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Gastos de personal	(2.687.727)	(2.768.426)
Gastos de comercialización	(1.248)	-
Depreciación y desvalorización de activo	(52.184)	(51.482)
Servicio de computación	(303.547)	(292.284)
Servicio de seguridad	(7.298)	(2.088)
Asesoría legal externa	(349.753)	(292.252)
Auditoría externa	(45.955)	(40.584)
Honorarios profesionales y técnicos	(93.877)	(74.120)
Otros servicios contratados	(4.468.398)	(3.613.957)
Seguros	(192.621)	(200.127)
Comunicación y traslados	(60.591)	(87.062)
Mantenimiento y reparaciones	(357.500)	(45.297)
Impuestos	(489.902)	(422.466)
Gastos notariales y judiciales	(31.338)	(15.132)
Alquileres	(131.781)	(112.596)
Energía eléctrica, agua y calefacción	(12.227)	-
Papelera, útiles y material de servicio	(51.142)	(46.620)
Suscripciones y afiliaciones	(23.125)	(35.807)
Gastos de representación	(5.238)	(3.835)
Multas y sanciones ASFI	(1.210.890)	-
Tasas de regulación ASFI	(285.468)	(263.267)
Mantenimiento en cuenta BBV	(126.941)	(128.681)
Gastos por servicios bancarios	(9.543)	(17.394)
Otras multas y sanciones	-	(598)
Diferencia por redondeo de decimales	(10.513)	(6.617)
Gastos de administración diversos	(196.734)	(273.314)
Gastos no deducibles	(37.282)	(45.709)
IVA no deducible	(4.057)	(2.241)
	<u>(11.246.880)</u>	<u>(8.841.956)</u>

r) Cargos por incobrabilidad

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Constitución de previsión por incobrabilidad y cuentas pendientes de cobro	(47.030)	-
	<u>(47.030)</u>	<u>-</u>

s) Abonos y cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Abonos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor	71	60
Cargos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor	(7.991)	(643)
	<u>(7.920)</u>	<u>(583)</u>

NOTA 5 – CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2024, el capital autorizado de la Sociedad es de Bs 16.000.000 y el capital pagado es de Bs 8.919.300 dividido en 89.193 acciones ordinarias nominativas a un valor nominal de Bs 100 por cada una.

Al 31 de diciembre de 2023, el capital autorizado de la Sociedad es de Bs 2.780.000 y el capital pagado es de Bs 2.745.300 dividido en 27.453 acciones ordinarias nominativas a un valor nominal de Bs100 por cada una.

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es de Bs 133,04 y Bs 442,58 respectivamente.

NOTA 6 – APORTES CAPITALIZADOS

Mediante CITE: MVSAFI/O885/2022 del 21 de noviembre de 2022, la Sociedad presentó la solicitud de autorización de incremento de Capital Social ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante la Resolución ASFI/839/2024 de fecha 20 de agosto de 2024, autoriza el incremento del capital suscrito y pagado de Marca Verde SAFI S.A. en Bs6.174.000 ascendiendo a un capital social de Bs8.919.300 conforme a lo determinado a la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 10 de noviembre de 2022.

Finalmente, el incremento de capital fue inscrito en el Registro de Comercio, administrado por el SEPREC, el 19 de diciembre de 2024, mediante Testimonio N°1039/2024 de fecha 16 de diciembre de 2024. El Testimonio de Incremento de Capital y el Certificado de Registro del SEPREC fueron debidamente enviados a ASFI.

NOTA 7 – RESERVA LEGAL

De acuerdo con normas vigentes y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio al fondo de Reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado. La reserva legal al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de Bs 1.349.438 y Bs 1.251.278 respectivamente.

NOTA 8 – CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición es la siguiente:

Detalle	2024		2023	
	K12 FIC	CAP FIC	Total	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponible	1.424.651	1.207.512	2.632.163	15.849.941
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	320.128.523	75.677.975	395.806.498	620.150.801
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	-	104.349.328	104.349.328	145.538.329
Inversiones permanentes	326.301.465	499.099.363	825.400.828	434.559.562
Gastos pagados por anticipado	22.618	13.531	36.149	36.976
Total activos	<u>647.877.257</u>	<u>680.347.709</u>	<u>1.328.224.966</u>	<u>1.216.135.609</u>
Gastos	62.040.557	40.408.470	102.449.027	182.836.200
Total gastos	<u>62.040.557</u>	<u>40.408.470</u>	<u>102.449.027</u>	<u>182.836.200</u>
Total cuentas de orden deudoras	<u>709.917.814</u>	<u>720.756.179</u>	<u>1.430.673.993</u>	<u>1.398.971.809</u>

Detalle	2024		2023	
	K12 FIC	CAP FIC	Total	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	59.806	39.652	99.458	285.381
Provisiones	62.040.557	12.656	25.313	44.865
Total pasivo	<u>72.463</u>	<u>52.308</u>	<u>124.771</u>	<u>330.246</u>
<i>Patrimonio neto</i>				
Aportes en cuotas de participación	593.287.958	622.517.405	1.215.805.363	1.166.321.996
Total patrimonio neto	<u>593.287.958</u>	<u>622.517.405</u>	<u>1.215.805.363</u>	<u>1.166.321.996</u>
Ingresos	116.557.393	98.186.466	214.743.859	232.319.567
Total ingresos	<u>116.557.393</u>	<u>98.186.466</u>	<u>214.743.859</u>	<u>232.319.567</u>
Total cuentas de orden acreedoras	<u>709.917.814</u>	<u>720.756.179</u>	<u>1.430.673.993</u>	<u>1.398.971.809</u>

Los Fondos de Inversión K12 y CAP, son productos de inversión ofrecidos por la Sociedad que permiten, tanto a personas naturales y/o jurídicas, participar de patrimonios autónomos los cuales son invertidos en un conjunto de instrumentos financieros de acuerdo con una política establecida en su Reglamento Interno orientada a la optimización de la rentabilidad de los valores sin descuidar la diversificación del riesgo de la inversión.

NOTA 9 – CUENTAS DE REGISTRO

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Custodia de valores e instrumentos bursátiles de la entidad	-	3.738.700
	<u>-</u>	<u>3.738.700</u>

NOTA 10 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses que representan una posición neta activa, según se detalla a continuación:

	2024	2023
	USD	USD
Activo:		
Disponible	2.123.328	3.445.030
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	-	5.748.361
Documentos y cuentas pendientes de cobro	59.806	152.386
Valores en garantía	1.523.847	1.507.268
Total Activo	<u>3.706.981</u>	<u>10.853.045</u>
Pasivo:		
Total Pasivo	-	-
Posición neta activa	3.706.981	10.853.045
Posición neta activa USD	<u>540.376</u>	<u>1.582.077</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de Bs6,86 por USD 1 para la exposición en los Estados Financieros.

NOTA 11 – RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Durante las gestiones 2024 y 2023, no se registraron resultados extraordinarios, excepto por el importe detallado en la Nota 4.



 +591 2 2971662

 www.mvsafi.com

 Calle 18 Calacoto N° 8022
Entre Sánchez Bustamante y Julio Patiño
Edificio "Parque 18", Piso 1.
La Paz, Bolivia.

NOTA 12 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Los bienes de disponibilidad restringida al 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponden a Depósitos a Plazo Fijo y Cuotas de Participación en Fondos Cerrados pignorados en garantía a favor de una aseguradora para la emisión de Pólizas de Caucción, con el fin de cumplir con lo establecido en la normativa vigente respecto a la garantía de funcionamiento y buena ejecución a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 13 – PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no tiene participaciones en otras sociedades.

NOTA 14 – RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no tiene restricciones para la distribución de utilidades.

NOTA 15 – OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2024, Marca Verde SAFI S.A. es acreedor de 9 Pagars emitidos por Inversión S.A. de acuerdo con lo señalado en la Nota 4.c).

NOTA 16 – CONTINGENCIAS

No existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente, que pudieran resultar en pasivos o pérdidas para la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

NOTA 17 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



María Ángela Salgueiro Villegas de Hinojosa
Presidente del Directorio - Gerente General



Divana Jesús Alvarado Miranda
Síndico



Elvis Gueri Villafán Ochoa
Contador General